

**LA PRESENCIA DE OTRAS CONFESIONES
CRISTIANAS EN LAS ISLAS CANARIAS.
LA PRESENCIA DE OTRAS RELIGIONES**

JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO

Al plantearnos el hecho y el estudio de la presencia de otras confesiones cristianas y de otras religiones en las Islas Canarias, necesariamente viene a nuestra consideración un hecho cierto: primero llegaron a estas islas los fieles pertenecientes a otras religiones cristianas y sólo muy posteriormente, casi en nuestros días, se implantan de una manera pública, oficial y libre las confesiones o las iglesias cristianas no católicas y no cristianas.

Esta verdad sabida, nos debería llevar a plantearnos el presente tema desde sus orígenes, dividiéndolo en cuatro partes:

- La presencia de cristianos no católicos en las Islas Canarias, desde mediados del siglo XVI en adelante.
- La implantación del Tribunal de la Inquisición en Canarias: 1504.1567 a 1820.
- La implantación oficial y pública de las confesiones cristianas no católicas y no cristianas.
- El movimiento ecuménico.

Sin embargo, dado que la documentación sobre la actuación del Tribunal de la Inquisición en las Islas Canarias es muy amplia¹ y que está siendo muy estudiada en la actualidad, preferimos dejar las dos primeras partes, para centrarnos en las otras dos, mucho menos estudiadas y desconocidas.

1. Sobre la Inquisición en Canarias citamos entre otras las siguientes obras:

— J. DE VIERA Y CLAVIJO, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Sexta edición. Santa Cruz de Tenerife, 1967, t. II, 603-606.



1. *La implantación oficial y pública de las confesiones cristianas no católicas*

No podemos hablar indiscriminadamente de confesiones cristianas no católicas, ni pensar que todas aquellas confesiones o sectas que invocan el nombre de Dios, Yavé e incluso Cristo tienen algo que ver con el Cristianismo. Pienso que es muy importante despejar el terreno, aclarar situaciones y saber quien es quien. Seguimos el esquema propuesto por el Secretariado de Ecumenismo de la Conferencia Episcopal Española².

CONFESIONES CRISTIANAS

1. *Iglesias con miembros extranjeros*

Es decir, iglesias cristianas presentes en España y en concreto en las Islas Canarias, pero cuyos miembros son todos extranjeros.

— A. MILLARES TORRES, *Historia de la Inquisición en Canarias*, segunda edición. Las Palmas, 1981, 4 vols.

— W. GRAY BIRCH, *Catalogue of a collection of original manuscripts formerly belonging to the Holy Office of the Inquisition in the Canary Islands, and now in the Possession of the Marquis of Bute, 1499-1693*. Edimburgh-Londres 1903, 2 vols.

— L. DE ALBERTI y A. B. WALLIS CHAPMAN, *English merchants and the Spanish Inquisition in the Canaries*. Londres 1912.

— H. CHARLES LEA, *The Inquisition in the Spanish dependencies*, New York, 1906, pág.s 139-190.

— F. FAJARDO SPÍNOLA, *Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII: 1700-1812*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977.

— En especial se deben consultar las dos grandes colecciones de manuscritos que sobre la Inquisición posee el Museo Canario: los fondos que desde el siglo XIX pasaron al Museo y los que, llevados a Inglaterra por el marqués de Bute, fueron comprados en 1957 y depositados en el Archivo del Museo. De este segundo fondo existe un Catálogo que ya he citado. Del primero comenzó a publicar fichas Aurina Rodríguez Galindo.

2. *Pluralismo Religioso*. Obra en colaboración, dirigida por J. GARCÍA HERNANDO, 2 vols. Salamanca, 1983.

a. *La Iglesia Ortodoxa en España.* Todos los ortodoxos, sin distinción de nacionalidad, están atendidos espiritualmente por la única parroquia ortodoxa, situada en Madrid, calle Nicaragua 12, regentada por el P. Dimitrios Tsiampaulis, griego de nacimiento, que hizo sus estudios en el Instituto de San Sergio de París.

Esta parroquia se encuentra bajo la jurisdicción episcopal de Mons Meletios, metropolitano y exarca del Patriarcado de Constantinopla para Francia, Bélgica, España y Portugal³.

Creo que ortodoxos en las Islas Canarias no debe haber ninguno, pero he querido recoger esta información porque el 24 de junio de 1972, Mons Meletios estuvo en Las Palmas de Gran Canaria para imponer a Mons Infantes Florido, entonces obispo de aquella diócesis, la Gran Cruz del Monte Athos⁴. Mons Meletios regresó a Las Palmas en la Semana de Oración por la Unidad de las Iglesias de 1974, pronunciando la homilía en el acto de clausura celebrado en el templo ecuménico del Salvador. Igualmente, en la misma semana y año acudió desde Madrid a Las Palmas el P. Dimitrios Ch. Tsiampaulis, quien pronunció una conferencia en la Casa de Nazaret ante numerosos sacerdotes sobre la espiritualidad ortodoxa⁵.

b. *El Anglicanismo en las Islas Canarias.* Sin duda se trata de la Confesión Cristiana desde fecha más antigua presente en las islas.

La Iglesia Anglicana tiene en las Islas Canarias tres templos, durante un cierto tiempo tres parroquias, aunque hoy son solamente dos: la parroquia de San Jorge en la Plaza de los Patos de Santa Cruz de Tenerife, construida hace ahora unos 80 años; la parroquia de Todos los Santos en el Parque Taoro del Puerto de la Cruz (Tenerife) construida unos cuatro años antes que la de San Jorge, ambas, desde hace cinco años, unidas en una sola, bajo un sólo capellán; y, también desde los primeros años de este siglo, la parroquia de la Santísima Trinidad de las Palmas de Gran Canaria⁶.

3. *Pluralismo Religioso*, ob. cit. vol. 1, pág. 25.

4. *Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias*, 1972.

5. *Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias*, 1974.

6. Carta personal a mi dirigida por el Rvdo. John K. Brain, pastor anglicano de la iglesia de san Jorge de Santa Cruz. Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 1986.

Aunque la iglesia de San Jorge de Santa Cruz de Tenerife se construye hacia 1905-6, los cultos anglicanos se celebran en Santa Cruz con anterioridad, pues la capellanía data de 1890. Antes de esta fecha no existe dato alguno sobre servicios anglicanos regulares. Existe solamente en el plano del cementerio británico de Santa Cruz el nombre de un reverendo, llamado Thomas Walker, muerto en 1847, del que ignoramos si realizaba en dicha ciudad servicios regulares.

La capellanía se funda, como hemos dicho, en 1890, durante una visita que en dicho año efectuó el obispo Dr. Ingram a Tenerife, acompañado del capellán, Adolphus Lindau, supervisor de la Iglesia de Inglaterra en las Islas Canarias. Ambos vieron la necesidad de la creación de la capellanía, al menos en los meses de invierno, debido a que en «Santa Cruz residen varias familias inglesas, que es puerto en que toman tierra y embarcan gran número de visitantes que vienen a La Orotava a pasar el invierno, y que varios cientos de barcos ingleses tocan anualmente este puerto. Y con la construcción de un nuevo hotel pueden parar en esta capital un gran número de visitantes, y es, por lo tanto, posible mantener un capellán y la construcción de una pequeña iglesia».

En el invierno de 1890 llega a Santa Cruz el primer capellán, el reverendo Mr. Lataham, quien realizó un servicio de apertura en compañía del obispo de Sierra Leona, a cuya diócesis anglicana pertenecía entonces las Islas Canarias.

El obispo Dr. Ingram nombra dos churchwarden (persona encargada del mantenimiento de la capellanía): Mr. S. H. Halford, cónsul británico en Santa Cruz, y el vice-cónsul, Sr. John H. Edwards, de la firma Hamilton y Compañía. Los cultos se celebraban en la habitación más grande del consulado británico de la calle de la Marina, donada por el capitán Halford, acondicionada para tal fin por los señores Mr. Hugh Henry Hamilton y Lebrun, aportando el dinero, un total de 15 libras y dos peniques, los residentes en Santa Cruz. Estos fieles pagaban, también, el sueldo del capellán, diez libras mensuales, y su pasaje, quince libras. En 1891, al fallecer el vice-cónsul, se nombró un nuevo churchwarden de la capilla, el Sr. Hugh Hamilton, sobrino del anterior.

Se realizan los planos de la proyectada iglesia, que una constructora local se comprometió a construir por valor de 600 libras, y se discutió el lugar de su emplazamiento, si cerca del muelle, pues en ese lugar vivía un gran número de ingleses, o cerca del nuevo hotel

Batenberg, en construcción. Al fin se decidió por este último y se compró el solar por 135 libras.

Los fondos para pagar la capellania y construir la iglesia se recogían por contribución voluntaria de los residentes y turistas ingleses, pero al declararse en 1893 una epidemia de cólera, se detuvo la llegada de turistas y, consiguientemente, la recolección de fondos y el adelantamiento de las obras.

En 1897 el nuevo cónsul, coronel Mclean, celebra los servicios religiosos en su casa de la calle del General Antequera y se nombran nuevos churchwarden a Mr. Hugh Henry Hamilton y Mr. Geo H. Davidson. El día 22 de junio se coloca la primera piedra de la iglesia, cuyas obras terminaron a finales de 1905.

El primer capellán que inauguró la nueva capilla fue P. J. Fcar, continuando la serie de capellanes sin interrupción hasta 1917, en plena guerra mundial. En 1919 vuelve a tener capellán propio, hasta la segunda guerra mundial, cerrándose la iglesia en 1940. Se vuelve a abrir en 1943 con un lay reader, es decir, una persona que, nombrada por el obispo, puede celebrar ciertos servicios en las iglesias anglicanas. En 1946 vuelve a tener capellán en la persona del Rvdo. John Eldon Ellison. De 1957 a 1971 es atendida por los capellanes del Puerto de la Cruz, volviendo a tener capellán propio de 1971 a 1976, fecha en que por razones económicas pasó la iglesia de San Jorge a depender de la de todos los Santos.

Según Manuel Sarmiento Domínguez se habían celebrado en la iglesia de San Jorge, hasta 1977, dos bodas, otras cinco más evangelistas, ocho bautizos y 55 servicios del enterramiento. Desde 1965 las Islas Canarias pertenecen a la diócesis de Gibraltar⁷.

c. *Iglesia evangélica de habla alemana*, que, al menos durante los años 1974 a 1978, tuvo como pastor en Las Palmas a Botho Schneider-Ludarf. También nos consta que en 1971 había un pastor para la comunidad de Santa Cruz de Tenerife.

d. *Iglesia evangélica de habla sueca o Iglesia evangélica escandinava*, en el Puerto de la Cruz, calle Gorriones 5.

7. M. SARMIENTO DOMÍNGUEZ, *80 años de la Iglesia Anglicana en Santa Cruz*. El Día. Tenerife, miércoles, 12 de febrero de 1986.

e. *Iglesia evangélica de habla holandesa*, que, al menos en 1978, tenía como pastor a Roberto Roosenboom de la Comunidad de Las Palmas.

f. *Iglesia luterana de habla alemana*, que, al menos en 1973, tuvo como pastor en Las Palmas a Hans Walter Hiller.

g. *Iglesia luterana de habla sueca*, dirigida, al menos de 1968 a 1972 por Alex Westin, Johan Thelin, Ingvar Johansson y Lars-Erik Suedberg, de la comunidad de Las Palmas, y Lars Palmgreen.

h. *Iglesia luterana de habla finlandesa*, que encontramos dirigida, al menos de 1968 a 1972 por Vilyo Kaloka, Hanne Piedila y Olavi Vuori, de la comunidad de Las Palmas. La actividad de esta iglesia comenzó con regularidad en diciembre de 1977, cuando dicha iglesia envió su primer pastor a Canarias, anteriormente no había habido sino algunos pastores y jubilados que celebraban algunos cultos de vez en cuando.

En la actualidad existen cuatro parroquias finlandesas en las Islas Canarias: Las Palmas, Playa del Inglés, Playa de las Américas y Puerto de la Cruz, donde vive el pastor y su familia. Cada parroquia cuenta con un consejo eclesiástico para ayudar al pastor a tomar las decisiones administrativas y económicas, elegido de entre los fieles. También existe un consejo central para coordinar los asuntos generales y colectivos de las cuatro parroquias.

Se celebran servicios semanales en cada parroquia, a los que suelen asistir de 400 a 500 personas. El culto tiene lugar en diferentes iglesias locales: en Las Palmas de Gran Canaria en la iglesia católica, calle Luis Morote, 34; en la Playa del Inglés y Playa de las Américas en los Templos Ecuménicos; y en el Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife en las iglesias anglicanas. Se administran bautizos, bodas, entierros, visitas a hospitales y familias y se imparten clases en la escuela «del conformation». El salario del pastor y los gastos de su alojamiento son pagados por la iglesia en Finlandia, pero otras actividades parroquiales se sufragan mediante donativos y colectas locales⁸.

8. Carta personal a mí dirigida por Seppo Heikkilä, pastor de la Iglesia Finlandesa. Puerto de la Cruz, 28 de mayo de 1986.

i. *Iglesia estatal sueca* (protestante), ignoramos si es la misma que hemos llamado iglesia luterana de habla sueca, esta iglesia estatal sueca tiene su dirección en Casa Sueca, Svenska turistkyrkan i utlandet, Los Cristianos, Arona, Tenerife.

j. *Iglesia baptista de habla noruega*, que, al menos durante los años 1968 a 1972, tuvo como pastor de la comunidad de Las Palmas a Mathias Korlsvord.

k. *Iglesia libre protestante escandinava*, cuya comunidad de Las Palmas fue dirigida, al menos durante los años 1973 a 1978, por Rune Persson.

l. *Iglesia pentecostal USA*, que tuvo como dirigente a partir de los años setenta a Roy Nylin.

m. *The Assambles of God fullg gospel Las Palmas chruch*.

2. *Iglesias con feligresía española*

a. *Iglesia cristiana evangélica*, presente en la isla de Tenerife con tres centros, comunidades o iglesias: Santa Cruz de Tenerife, Taco (La Laguna) e Icod (Aluche), en Gran Canaria en Las Palmas: «Iglesia cristiana evangélica de Las Palmas» y en Arrecife: «Iglesia cristiana evangélica de Arrecife».

b. *Iglesia Evangélica «Maranata», de Vecindario*.

c. *Iglesias bautistas*.

— *Unión evangélica bautista española U.E.B.E.* «Entre las iglesias constituidas y misiones locales de la U.E.B.E. cuenta con 110 lugares de culto distribuidos por toda la geografía nacional, atendidos por 71 pastores, entre ellos Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife»⁹. Ignoro si la «Iglesia Evangélica Bau-

9. *Pluralismo religioso, op. cit.*, vol. 1, págs. 159-160.

tista» de Santa Cruz de la Palma y la «Primera Iglesia Evangélica Bautista» de Santa Cruz de Tenerife se deben incluir en este grupo o en los «Otros grupos de Iglesias Bautistas».

— *Federación de iglesias evangélicas independientes de España* (FIEIDE). Entre otros lugares de culto en las Islas Canarias los tienen en Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Sardina del Sur, Tamaraceite y Teror.

d. *Otros grupos de iglesias bautistas.*

— *Asociación de iglesias evangélicas bautistas independientes*, con una comunidad y un lugar de culto en Santa Cruz de Tenerife y otra en Los Llanos de Aridane (La Palma).

— *Asociación evangélica Bethel*, con una comunidad y un lugar de culto en Santa Cruz de Tenerife.

e. *Iglesias pentecostales.*

— *Las asambleas de Dios* en las islas Canarias, con una comunidad y un lugar de culto en el Puerto de la Cruz (Tenerife).

— *Iglesia evangélica de Filadelfia*, con una comunidad y un lugar de culto en La Cuesta (La Laguna, Tenerife).

— *Iglesia evangélica pentecostal Retrobath* en Gran Canaria.

f. *Iglesias de hermanos.*

— *Las asambleas de hermanos.* Iglesia evangélica de hermanos. Establecida en La Orotava y Las Palmas de Gran Canaria. Ignoro si la «Asamblea de Dios de las Islas Canarias» es esta misma u otra diferente, pero tal denominación es admitida en Gran Canaria.

— *Iglesia de hermanos en Cristo*, con una comunidad y un lugar de culto en Granadilla (Tenerife). Ignoro si se puede identificar.

— *Iglesia cristiana evangélica de hermanos de Telde.* Ignoro si se identifica con alguna de las dos anteriores o si es independiente.

g. *Iglesias adventistas.*

— *Iglesia adventista del séptimo día*, con una comunidad, iglesia o lugar de reunión en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife.

h. *Iglesias independientes.*

— *Ejército de salvación*, con una comunidad, iglesia o lugar de reunión en Santa Cruz de Tenerife.

SECTAS Y RELIGIONES NO CRISTIANAS

1. *Sectas*

a. *Los testigos de Jehová*. Muy difundidos. Tenemos noticias de Tenerife, presentes en Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, La Laguna, Puerto de la Cruz, Hermigua (La Gomera), Arona, La Orotava, Adeje (La Gomera), Guía de Isora, San Miguel de Abona, Granadilla, Tacoronte, El Sauzal, Los Realejos, Los Llanos de Aridane, Garachico y Güimar. También están presentes en Gran Canaria, aunque desconocemos los lugares o comunidades.

b. *La Familia del Amor (Niños de Dios)*. Presente en España desde junio de 1974. Ya en el momento fundacional se señalan, como domicilio social y locales: Madrid, Barcelona, Sevilla, Las Palmas de Gran Canaria, Gijón, Valencia e Ibiza.

Ignoramos el estado de su difusión, pero pensamos que, al menos en sus comienzos, se difundieron mucho en Tenerife, ya que «al presentar la carta titulada “Taurug”, el jefe guanche (n. 616, del 5 de octubre de 1977) dice que en tiempos remotos habitaba junto a la Orotava este jefe con muchas esposas y numerosos hijos y añade: «Tenía muchas esposas y una gran cantidad de hijos, ¡que maravilla! ¿verdad?». En esta carta se afirma que Tenerife será el centro espiritual del mundo, hasta la segunda vuelta de Jesús, porque en esta isla se va a instalar Moises David»¹⁰.

c. *La Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días* (Mormones). No tenemos datos sobre su presencia en las Islas Canarias, cosa que no nos extrañaría.

10. *Pluralismo religioso*, op. cit., vol. 2. pág. 299.

d. *Asociación para la conciencia de Krishna*. En 1976 este movimiento se inscribía como asociación religiosa. En noviembre de 1979 los Hare Krishna tomaron posesión en Brihuela (Guadalajara) de las 300 has. de finca «Santa Clara» (hoy «Nueva Vrajamana-dala») para la primera comunidad rural en nuestro suelo, es su sede oficial.

La asociación tiene otra sede en Madrid, calle Velázquez, 24, 2.º y centros y otros puntos de contacto en Barcelona, Málaga e Islas Canarias¹¹.

2. Religiones no cristianas

a. *Los judíos*. Que sepamos está declarada una Comunidad Israelita en Santa Cruz de Tenerife y otra en Las Palmas de Gran Canaria.

b. *El Islam*. No tenemos noticias sobre su presencia en las Islas Canarias, pero no nos extrañaría de ello. Los musulmanes presentes en las Islas Canarias se pueden dividir en cuatro o cinco grupos: obreros (noticias de 1982) entre 75.000 y 100.000, en su mayoría marroquíes; estudiantes unos 8.000, procedentes, sobre todo, del medio Oriente, especialmente de Palestina (unos 3.000), 500 marroquíes y algunas decenas de saharauis; diplomáticos, hombres de negocios y otras profesiones; visitantes de paso; y, pienso, que hay españoles musulmanes.

c. *La Fe Baha'í*. Que no es una secta islámica, sino una religión independiente.

En 1957 se formó la primera Asamblea Espiritual Nacional-Regional de los Baha'ís de España y Portugal. En 1962 se constituyeron ya Asambleas Nacionales independientes para ambos países. Con el establecimiento de la Ley de Libertad Religiosa fue reconocida por el Gobierno Español e inscrita en el Registro de Asociaciones Confesionales no Católicas.

Tiene centros reconocidos en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, Arucas, La Laguna y Santa Cruz de la Palma.

11. *Pluralismo religioso*, op. cit., vol. 2, págs. 341 y 344.

d. *El budismo.*

c. *El hinduismo.*

En las Islas Canarias existen comunidades de nativos indios que practican ambas religiones, pero no hemos podido conseguir ningún dato en concreto sobre su vida religiosa.

2. *El movimiento ecuménico*

No nos proponemos confeccionar una Historia del Movimiento Ecuménico, ni general de la Iglesia, ni minucioso y detallado de las Islas Canarias. Queremos, solamente, hacer ver como dentro del Movimiento Ecuménico de la Iglesia, viejo dentro de la Iglesia, aunque acrecentado desde los años treinta del presente siglo y mucho más desde el final del Concilio Vaticano II y, en concreto, desde la publicación del Decreto *Unitatis redintegratio*, 1964, en el que se estableció que el restablecimiento de la unidad entre todos los cristianos era uno de los principales objetivos del Concilio, la Iglesia de Canarias ha vivido una experiencia de ecumenismo muy acentuada, al menos durante diez años, 1968-1978, de la mano de su obispo Mons. Infantes Florido.

a. *La iniciación. Los grandes gestos, 1968-1975.*

Entre los motivos de la amplia presencia y desarrollo del Movimiento Ecuménico en la diócesis de Canarias podemos señalar, en primer lugar, que uno de los principales motivos del Concilio Vaticano II fue proponer la restauración de la unidad de los cristianos. Se desarrolla en toda la Iglesia un movimiento hacia la unidad, sin quedar excluidos los fieles de cualquier condición. El Concilio Vaticano II quiso proponer a todos los católicos los medios, los caminos y las formas con los que puedan responder a esta llamada.

La diócesis de Canarias por su situación geográfica e importancia en las relaciones internacionales es una encrucijada de hombres, religiones y espiritualidades de todos los continentes. Las Islas Canarias por su situación geográfica, cultural y turística son un punto de cita para creencias y hombres diferentes.

Tampoco se puede olvidar que en las Islas Canarias el turismo se convierte en un camino para un encuentro religioso que se debe traducir en exigencia y problema de cada una de las diócesis insulares.

En la diócesis de Canarias se hizo un planteamiento pastoral del ecumenismo, dentro de la pastoral de conjunto, que abarcaba:

— Movimiento ecuménico basado «en la conversión del corazón y santidad de vida».

— Se confeccionaron esquemas doctrinales al alcance de los fieles para impedir dudas y confusionismo, para que todo quedase definido y seguro, especialmente, frente a las continuas visitas, propaganda y proselitismo de algunos pequeños grupos protestantes.

— En relación con las pequeñas comunidades españoles de cristianos no católicos se propuso conocerlas mejor, ofrecerles la amistad, hacerles ver que la radical negativa de algunos a toda relación ecuménica va contra el Espíritu de Cristo.

— Se llamó la atención ante la actitud proselitista «desplegada por ciertos hermanos separados sin respeto a la conciencia ni al hogar de los católicos, especialmente por parte de los llamados Testigos de Jehová, nuevos zelotes que inquietan y sorprenden la sencillez de muchos hijos de la Iglesia».

— Se constata que los extranjeros pertenecientes a las diferentes iglesias cristianas de Europa «cuyos numerosos miembros y pastores pasan sus vacaciones o residen entre nosotros» tienen muy buena disposición al diálogo y comunicación ecuménica.

Se llegó así a lo que podemos llamar grandes realizaciones:

— La celebración de la Semana de la Unidad con grandes actos de apertura y de clausura, con la asistencia de personalidades católicas y no católicas, con la participación de importantes conferenciantes: Hermano Roger de Taizé (1969. 1972), Hermano Armin de Taizé (1972), Hermana Danielle de Pormeyrol (1973), Padre Dimitrios Ch.Tsiampaulis (1974), rueda de prensa de los pastores Botho Schneider, alemán, y Johan Thelin, sueco, que hablaron de sus respectivas iglesias (1978), con la asistencia y participación de los pastores de las comunidades protestantes extranjeras, con la no participación de los pastores de las comunidades protestantes hispanas.

— Se abrió el Templo Ecuménico «El Salvador».

— Se fundó la «Comunidad Ecuménica de la Reconciliación» con el fin de orar por la Unidad Cristiana ante el Santísimo Sacramento, sin duda la realización en profundidad más interesante.

— Se abrió un Gabinete Literario, 1971, mediante el cual la

diócesis de Canarias se puso en contacto con las comunidades árabe, indostánica, japonesa y hebrea.

— Se intentó llegar al pueblo por medio de carteles, invitaciones, homilias, etc.

b. *La crisis, 1976-1978.*

Vino motivada desde dos ángulos diferentes: la crisis general del Ecumenismo, la crisis propia del Movimiento en la diócesis de Canarias.

La Semana por la Unidad de 1977 se celebró dentro de un sentimiento de crisis y de necesidad de cambio. Se hizo una revisión y se llegó a algunas conclusiones. «Después de varios años de celebración en grande de la Semana hemos tomado conciencia de que los que se benefician de las conferencias y actos que se programan son siempre los mismos: un grupito de sacerdotes y religiosas y otro grupo de seglares vinculados a movimientos apostólicos o al Centro de Estudios Superiores de Teología». Se introdujeron algunos cambios en la celebración de la Semana lo que arrojó un resultado decepcionante de asistentes. Se llegó a la conclusión de la ignorancia e indiferencia de las masas.

Una pregunta se hizo presente entre los dirigentes: ¿La Semana de la Unidad ha de sostenerse siempre con recursos extraordinarios o debe entrar ya en unos moldes ordinarios, naturales, exigidos por la misma realidad y la rica experiencia de los años anteriores?

Algunas cosas estaban muy claras: el movimiento ecuménico es una inquietud de minorías; lo más positivo de todo el esfuerzo realizado era el Templo Ecuménico y el ambiente de colaboración, amistad y oración que allí se lograba; la magnífica relación del obispo, los sacerdotes y fieles diocesanos con los pastores extranjeros y sus comunidades frente a la actitud de los pastores y otros dirigentes de las iglesias no católicas españoles, que nunca habían querido sumarse a estos actos ecuménicos, ni siquiera a los de oración interconfesional.

Con la aprobación de la Constitución Española de 1978 se va a dar lugar a una nueva situación religiosa en España, en palabras del mismo obispo Mons. Infantes Florido, pues desaparece una situación de privilegio para la Iglesia Católica. En adelante «las relaciones entre la Iglesia Católica y dichas comunidades religiosas —sobre todo entre las iglesias y confesiones cristianas— han de desarrollarse en un plano de mayor igualdad».

c. *De 1978 en adelante.*

El Movimiento ecuménico en la diócesis de Canarias se plantea, para su prosecución, una serie de preguntas previas: ¿Qué queda de todos esos diez años de intensa actividad ecuménica? ¿Qué ha hecho la Iglesia Católica? ¿Qué han hecho las Iglesias Protestantes extranjeras? ¿Qué han hecho las Iglesias Protestantes hispanas? ¿Han buscado un auténtico camino de ecumenismo en buena fe o se han aprovechado de la buena fe de la Iglesia Católica para hacer su proselitismo?¹².

12. Véanse el *Boletín oficial de la Diócesis de Canarias*, 1968-1978.